

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15497** *Resolución de 26 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Málaga» número 117, de 21 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el procedimiento de concurso de méritos, abierto a funcionarios/as de otras Administraciones Públicas.

Un puesto de Técnico de Administración Especial, Letrado Jefe de Asesoría Jurídica Municipal del Ayuntamiento de Torremolinos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La determinación de los lugares y fechas de celebración de las fases del procedimiento, la composición de la Comisión de Valoración y demás actuaciones hasta la resolución definitiva sobre la cobertura del puesto de trabajo, se publicarán en el Tablón de Edictos de la Corporación y página web municipal.

Torremolinos, 26 de junio de 2023.–El Concejal Delegado de Personal, Cristóbal Molina Sibaja.